



**60**  
ANIVERSARIO  
DEL BCN

# INFORME DE GESTIÓN DEL BCN | 2019

CATEDRAL DE LEÓN

HACIENDA SAN JACINTO

**Presidente**

Ovidio Reyes R.

**Gerente General**

Sara Amelia Rosales Castellón

**Edición**

Martín Urcuyo B.

**Diseño y Diagramación**

Inty Pereira Artola

María José Mejía V.

@ Banco Central de Nicaragua

[www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni)

[info@bcn.gob.ni](mailto:info@bcn.gob.ni)

Teléfono: 2255 7171

Fax: 2265 1246

Apartado Postal: 2252, 2253

Managua, Nicaragua



## MISIÓN

Preservar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

## VISIÓN

Ser una institución técnica que dicte y ejecute la política monetaria y cambiaria en coordinación con la política económica del Gobierno, que contribuya al desarrollo económico y social del país.

## VALORES

### **Excelencia:**

Estamos comprometidos con un trabajo profesional de calidad, que desarrolle la innovación y la provisión de buenos servicios.

### **Profesionalismo:**

Realizamos un trabajo profesional y especializado, procurando alcanzar altos estándares.

### **Eficiencia:**

Realizamos nuestro trabajo optimizando los recursos disponibles y cumpliendo las tareas en forma ágil y oportuna.

### **Transparencia:**

Informamos de manera continua los resultados de nuestros análisis y las publicaciones estadísticas, así como las decisiones de políticas adoptadas.

### **Probidad:**

Valoramos la honestidad, integridad, rectitud y lealtad, así como el resguardo de nuestros activos y patrimonio.

# CONTENIDO

<b>1</b>	Objetivo y Funciones del BCN .....	8
<b>2</b>	Política Monetaria y Cambiaria .....	12
<b>3</b>	Principales Resoluciones Monetarias y Administrativas .....	16
<b>4</b>	Gestión Institucional .....	20
<b>5</b>	Avances en el Programa de Mejoramiento de las Estadísticas .....	28
<b>6</b>	Nuevas Formas de Billetes y Promoción Numismática .....	31
<b>7</b>	Relación Interinstitucional .....	36
<b>8</b>	Relación con Organismos e Instituciones Internacionales .....	40
<b>9</b>	Conocimiento y Talento Humano .....	49
<b>10</b>	Proyección Social .....	55
<b>11</b>	Apéndice .....	60

# Presentación

El Banco Central de Nicaragua (BCN) presenta a la sociedad nicaragüense el “Informe de Gestión del BCN 2019”, el que resume las principales acciones desarrolladas por el BCN en su ámbito monetario, financiero, estadístico, institucional y de proyección social, durante el año 2019.

El BCN realizó la actualización del Programa Económico Financiero (PEF) orientado a la estabilidad de la moneda nacional y promoción de la estabilidad financiera. También implementó acciones monetarias como: la reducción de la tasa de deslizamiento cambiario, la generación de condiciones de liquidez más favorables al sistema financiero a través de los reportos monetarios, la disminución de la tasa de encaje legal y la baja de la tasa de interés de sus principales instrumentos monetarios.

Por otra parte, se realizó una actualización en su estructura organizacional con el propósito de lograr una mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones. Se destacó el fortalecimiento de la Oficina de Cumplimiento cuya función se orienta al seguimiento de las leyes, políticas y normativas en materia de prevención de riesgos asociados al lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

En el área de tecnología, se planificó la implementación de nuevos sistemas informáticos del Core Bancario y BackOffice para proveer servicios financieros seguros en tiempo real, y promover servicios y soluciones informáticas actualizadas y de apropiada seguridad.

También se registraron avances sustantivos en el fortalecimiento de los principales servicios institucionales, destacándose la creación de una herramienta para el análisis de los estados financieros, la actualización en tiempo real del sistema de cuenta corriente para la administración de múltiples cuentas de los bancos comerciales, la inclusión de nuevos procesos en el sistema de administración de reservas internacionales y la puesta en funcionamiento de una aplicación para el procesamiento más eficaz de la información del Sistema Financiero Nacional (SFN).

Además se fortaleció la seguridad del Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos (SINPE), el Módulo de Mesa de Cambio (MMC), las Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF) y la liquidación de pagos mediante ACH. Asimismo, se implementó un programa de seguridad del cliente SWIFT para prevenir el fraude cibernético.

La institución también prosiguió con el fortalecimiento interno para asegurar la continuidad de las operaciones frente a distintas situaciones de riesgos, y en este contexto se destacan las pruebas de continuidad internas y externas realizadas en conjunto con los bancos del SFN, a fin validar la conexión de los centros de procesamiento de datos alternos con los centros de operaciones alternos, así como también las pruebas de continuidad al proceso de administración de reservas internacionales.

En materia de estadísticas económicas, el BCN mejoró la metodología en el cálculo del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) mediante la incorporación de un indicador de impuestos netos a los productos. El proyecto del Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales de Nicaragua también registró avances con la integración de un vector de gasto de consumo final de hogares urbanos, y las cuentas de producción y generación del ingreso de actividades agrícolas.

Asimismo, se logró mejorar las estadísticas del sector externo mediante el registro y compilación de información de endeudamiento externo de cuatro grandes empresas del sector industria, comercio y servicios. También se produjo la automatización del procesamiento, generación y análisis de estadísticas e indicadores financieros.

Por otra parte, el BCN dio continuidad a las encuestas de efectivo que son un instrumento de medición útil para conocer la percepción ciudadana sobre diversos aspectos del dinero.

En sus relaciones con los organismos financieros internacionales y otras entidades afines, se destaca en el año 2019, dos visitas del Fondo Monetario Internacional (FMI) a Nicaragua en seguimiento al desempeño de la economía nicaragüense. Asimismo, las autoridades superiores participaron en distintas reuniones internacionales del FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Pagos Internacionales (BIS) y el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX).

Adicionalmente, el BCN sostuvo un diálogo permanente y fluido con las agencias calificadoras de riesgo crediticio soberano que evalúan a Nicaragua. Participó en las distintas reuniones del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) y las del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). Asimismo, se destaca la participación del BCN en el Diálogo de Política de Alto Nivel de los Bancos Centrales del Eurozona y América Latina.

Con relación a las asistencias técnicas, el BCN recibió un total de cinco visitas técnicas por parte del FMI y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las cuales



estuvieron dirigidas a las Divisiones: Económica, Operaciones Financieras y Estadísticas.

En el ámbito de la cooperación interinstitucional, el BCN apoyó en la elaboración del Plan de Producción, Consumo y Comercio 2019-2020, coordinó las reuniones del Comité de Estabilidad Financiera, proveyó estadísticas a la Comisión Interinstitucional de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora, asistió a reuniones de la Comisión Nacional para la Transformación de la Caficultura (CONATRADEC) y realizó encuentros con representantes del Sistema Financiero Nacional.

Como parte de sus funciones, el BCN puso en circulación nuevos billetes en la denominación de 500 y 1000 córdobas, impresos en sustrato de polímero y además realizó la emisión de nuevas monedas conmemorativas de oro y plata en alianza con la empresa alemana Münzhandelsgesellschaft MBH & Co. KG Deutsche Münze (MDM).

Cabe señalar el reconocimiento al BCN con la selección de la "Moneda Conmemorativa Ocelote, Año 2018, en plata, de la Colección Vida Silvestre de Nicaragua", como la Mejor Moneda de Colección de Latinoamérica en los Premios LatiNum 2018-2019, promovidos por el Centro Numismático de Buenos Aires (CNBA).

El BCN siguió promoviendo acciones para fomentar el talento humano, dándose continuidad al Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2019, a la Revista de Economía y Finanzas, a la Carrera de Ingeniería en Economía y Negocios 2020-2024, y de igual modo, al Programa de Formación y Capacitación del Personal, entre otras iniciativas.

Desde la perspectiva de su proyección social, el BCN continuó con la realización de sus certámenes en las áreas de pintura y poesía. Además, se efectuaron exposiciones de arte en piedra, madera y cuero. También se editó el libro Monedas y Billetes de Nicaragua y promovió actividades tradicionales como la celebración de la Purísima, el montaje de su Nacimiento y una Pastorela Navideña, propiciando la interacción de sus funcionarios con la comunidad. Asimismo, se brindaron servicios de consulta bibliográfica a 34,236 personas, entre estudiantes y visitantes de sus bibliotecas y 12,576 personas hicieron uso del servicio de internet.

# CAP. 1

## **OBJETIVO Y FUNCIONES DEL BCN**





## 1.1. **Objetivo del BCN**

De acuerdo a la Ley Orgánica 732, el BCN tiene como objetivo fundamental la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

La práctica internacional y la propia experiencia nacional demuestran que el cumplimiento del objetivo del Banco Central constituye una condición básica para el mejor funcionamiento de la economía monetaria, de lo que se derivan, asimismo, consecuencias beneficiosas para el orden estatal y social en general por la estabilidad que propicia el cumplimiento de dicho objetivo, tales como, el anclaje de los precios y de las expectativas que contribuyen a mantener una inflación baja y estable.

## 1.2. **Funciones del BCN**

Para el cumplimiento del objetivo del Banco, se le han asignado legalmente el ejercicio de funciones y atribuciones, las cuales están detalladas en el artículo 5 de su Ley Orgánica, siendo las principales:

1. Formular y ejecutar la política monetaria y cambiaria.
2. Normar y supervisar el sistema de pagos.
3. Promover el buen funcionamiento y la estabilidad del sistema financiero nacional.
4. Prestar servicios bancarios al Gobierno, los bancos y otras instituciones financieras.
5. Emitir la moneda nacional.

### 1.3. **Banquero de los Bancos y del Gobierno**

El Banco Central es el banquero de los bancos y otras instituciones financieras, así como del Gobierno, actuando como su agente financiero.

Como banquero de los bancos y de las demás instituciones financieras, entre otros servicios, el BCN tiene las reservas de la banca privada y controla su volumen (regulación del encaje legal); facilita la apertura de cuentas para los bancos y sociedades financieras y acepta sus depósitos en términos y condiciones determinadas por el Consejo Directivo del BCN; funge como prestamista de última instancia de los bancos y sociedades financieras, como apoyo para enfrentar dificultades transitorias de liquidez; presta servicios de compensación de cheques; presta otros servicios financieros mediante la instrumentalización de su política monetaria y presta servicios relacionados con el sistema de pagos.

Como banquero del Gobierno, el BCN, entre otros servicios, custodia los fondos del Tesoro Nacional depositados en la Cuenta Única del Tesoro, pudiendo efectuar pagos en nombre del Gobierno con cargo a dicha cuenta; además, ha sido históricamente responsable de custodiar las reservas internacionales, de llevar el registro de deuda pública externa del sector público y administración de registro de las emisiones de deuda pública del Estado y de las instituciones públicas. Asimismo, el Banco Central actúa como agente financiero del Gobierno, en nombre y por

cuenta del Gobierno de la República, dentro de los términos que se establezcan de común acuerdo, siempre que sean compatibles con la naturaleza y propósitos fundamentales del Banco, pudiendo en tal carácter, en representación y por cuenta del Gobierno, suscribir acuerdos o cualquier otra clase de contratos con otros bancos o instituciones públicas, privadas o internacionales, de naturaleza monetaria, financiera o similar, establecidas en el exterior.

### 1.4. **De los funcionarios del BCN**

El BCN es una institución cuyo personal tiene amplia experiencia y trayectoria en el ámbito de la banca central. En 2019, el BCN contó con 281 profesionales en gerencia y actividades del Banco y con 112 funcionarios como personal de apoyo. La antigüedad promedio de los funcionarios del BCN es de 17 años de servicio.

### 1.5. **Equidad de género**

La distribución por género en el Banco fue de 50.6% (199) de personal masculino y 49.4% (194) de personal femenino. Cabe señalar que la mujer en la institución tiene una representación significativa en los cargos gerenciales, para un total de 14 funcionarias en las 33 gerencias que conforman la estructura organizativa del BCN.

### 1.6. **Formación superior en distintas áreas**

El Banco ha tenido por política desde sus inicios fomentar el desarrollo académico de sus

funcionarios. Así, al cierre de 2019 se contó con 46 servidores públicos con estudios de maestría en universidades en el extranjero y 63 con estudios de maestría en universidades nacionales,

destacándose las siguientes especialidades: Economía, Macroeconomía, Finanzas, Administración de Empresas, Contabilidad, Administración Pública, Auditoría y Comunicación.

En el año 2019, el BCN continuó implementando un proceso de fortalecimiento de la estructura gerencial y personal técnico, a fin de concentrar los esfuerzos en el personal destinado a dar cumplimiento al quehacer de la institución y a obtener la mayor eficiencia de sus colaboradores.

Para alcanzar satisfactoriamente sus metas, el Banco finalizó el año con 393 servidores públicos, lográndose garantizar la calidad y mejorar la eficiencia en las operaciones generales de la institución.

### Servidores Públicos del BCN en 2019

▶ Administración Superior	2
▶ Titulares de Gerencias	33
▶ Profesionales en actividades propias de banca central, talento humano, infraestructura, tecnología y otras	246
▶ Personal en actividades operativas y de apoyo	112
<b>Total:</b>	<b>393</b>



# CAP. 2

## **POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA**





## 2.1. PEF

El BCN participó en 2019 en la actualización del Programa Económico Financiero (PEF), que es uno de los instrumentos de planificación, que establece las políticas y acciones en materia económica y financiera para el mediano plazo. El BCN ha venido contribuyendo activamente en la elaboración y actualización anual del PEF, en el marco de la política financiera y presupuestaria del país.

Como es usual, en 2019 se realizaron dos actualizaciones de las proyecciones del PEF. En el inicio de cada actualización, el BCN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) compilaron datos de proyecciones e información de políticas y acciones de las instituciones del Sector Público no Financiero (SPNF), a través de reuniones con funcionarios y técnicos de dichas instituciones.

Las actualizaciones del PEF estuvieron enfocadas en diseñar políticas para asegurar la recuperación del crecimiento económico en el mediano plazo, manteniendo la estabilidad macroeconómica, en un contexto de inflación baja y estable, finanzas públicas sostenibles y cuentas externas equilibradas, que al mismo tiempo permitan generar empleo productivo y aumentar la productividad y competitividad de la economía. Las proyecciones macroeconómicas del PEF sirvieron de insumo para la elaboración

del Marco Presupuestario de Mediano Plazo y el Presupuesto General de la República, y sirvieron además para asegurar la coordinación de políticas con el Programa Monetario del Banco Central.

## 2.2. Políticas y Medidas en el Ámbito Monetario

Tras un año complejo en 2018 en el que el BCN formuló políticas para preservar la estabilidad macroeconómica y financiera, las políticas implementadas en 2019 se orientaron, además de continuar preservando la estabilidad macroeconómica, a favorecer la estabilización financiera y la reactivación de la economía.

El BCN modificó su política cambiaria con la reducción de la tasa de deslizamiento cambiario, que estuvo inalterada desde 2004. Además, en la política monetaria, el BCN propició condiciones de liquidez más favorables al sistema financiero a través del Programa Especial de Reportos Monetarios (PERM) y la reducción de la tasa de encaje legal en moneda nacional. Asimismo, recortó las tasas de interés de instrumentos de política y creó la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) como un mecanismo de señalización de política. A continuación, se detallan las principales políticas y medidas:

### A. Reducción del deslizamiento cambiario

En noviembre 2019, el BCN redujo la tasa de deslizamiento cambiario, pasando de una devaluación anual del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos (EE. UU) del 5 al 3 por ciento.

La decisión se adoptó como medida para reducir la inflación de tendencia, mitigar el deterioro del poder adquisitivo de la población y aminorar los costos para las empresas.

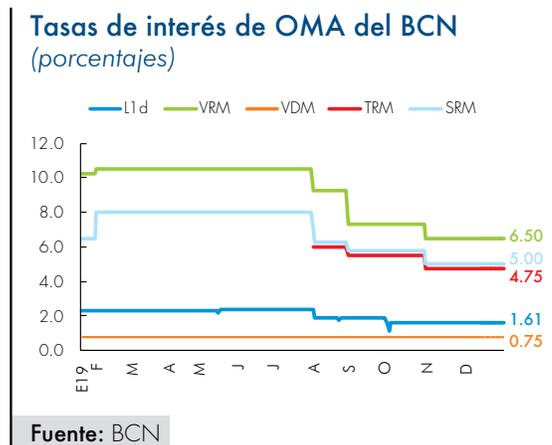
### B. Programa Especial de Reportos Monetarios (PERM)

En marzo de 2019, el BCN reformó su Programa Monetario Anual (PMA) para incorporar políticas que continuaran respaldando la estabilidad financiera y la reactivación del crédito. Así, se estableció el Programa Especial de Reportos Monetarios (PERM), que permitió ampliar el plazo de los reportos monetarios con el propósito de facilitar liquidez. La implementación de este programa se dio en el mes de agosto 2019.

Asimismo, la reforma al PMA permitió utilizar otros instrumentos de política para salvaguardar los niveles de reservas internacionales brutas y aumentar la disponibilidad de recursos para el PERM, como el establecimiento de cuentas corriente con intereses y la colocación de Letras en dólares a través de venta directa.

### C. Reducción de las tasas de interés en los instrumentos del BCN

El BCN realizó en 2019 cuatro modificaciones a la tasa de ventanilla de reportos monetarios, que en conjunto implicaron una reducción de 425 puntos básicos. Las reducciones se efectuaron a partir del mes de agosto, cuando entró en vigor el PERM. Asimismo, el BCN incidió en la reducción de 150 puntos básicos de la tasa de interés de reportos monetarios contratados a través del mecanismo de subastas. Adicionalmente y en línea con la evolución de tasas internacionales, se redujeron las tasas en los siguientes instrumentos de absorción: Letras y Depósitos Monetarios en dólares. Las tasas de interés de los instrumentos del BCN incorporan el ajuste por mantenimiento de valor.



### D. Instauración de la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios

El BCN instauró en agosto de 2019 la Tasa de Referencia de Reportos Monetarios (TRM) que consiste en el piso de tasa que la institución estaría dispuesta a aceptar en una operación de reporto a un día mediante el mecanismo de subasta. A partir de la TRM se anclaron las tasas de los otros instrumentos del BCN, incluyendo las del PERM.

La TRM tuvo como propósito fundamental ser un instrumento de señalización de la política monetaria y transparentar la comunicación de los cambios de política que implementa el BCN para las operaciones de absorción e inyección de liquidez.

### E. Política de encaje legal

La tasa requerida de encaje en moneda nacional se modificó en agosto de 2019 pasando del 15 al 13 por ciento, con el objetivo de liberar fondos en córdobas para proveer liquidez para las entregas de crédito en moneda nacional. Cabe indicar que la tasa de encaje en moneda extranjera se mantuvo invariable.

### F. Sistema de Pagos

En 2019, el BCN garantizó que los pagos internos y externos se desarrollaran normalmente, contribuyendo con ello a la estabilidad financiera del país. La normal ejecución en los pagos se logró al brindarse eficazmente los servicios de pagos propios de la institución y al facilitarse las liquidaciones de los servicios privados de pagos.

## 2.3. BCIE apoyando la gestión de liquidez del BCN

El BCN suscribió el 13 de noviembre de 2019 la décima renovación del Contrato de Línea de Crédito por US\$200 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para apoyar la gestión de liquidez del BCN. La Línea de Crédito se orienta a solventar contingencias de liquidez y fortalecer la posición de liquidez del BCN. Esta se suscribió por primera vez en el año

2009, tiene carácter revolvente y un plazo de un año a partir del 21 de agosto de 2019.

En el año 2019, el BCN hizo uso de esta Línea de Crédito por segundo año consecutivo, requiriendo un único desembolso en el mes de junio. La utilización de la Línea se dio en concordancia con los objetivos de asegurar la liquidez preservando niveles adecuados de reservas internacionales que resguarden la estabilidad macroeconómica y financiera del país.



# CAP. 3

## **PRINCIPALES RESOLUCIONES MONETARIAS Y ADMINISTRATIVAS**



El BCN emitió durante el año 2019 una serie de resoluciones monetarias y administrativas en el ámbito económico y financiero de la institución, las cuales estuvieron relacionadas con los siguientes temas: operaciones monetarias, reservas internacionales, encaje legal, reportos monetarios, cuentas en dólares para manejo de depósitos en dólares, cuentas corrientes de entidades bancarias o sociedades financieras en liquidación, y cuentas corrientes para la liquidación de sistemas de pagos y de valores administrados por terceros.

### **3.1. Operaciones Monetarias y Fortalecimiento de las Reservas Internacionales**

Como parte de las atribuciones del BCN de promover el buen funcionamiento y la estabilidad del sistema financiero del país, en abril de 2019, el Consejo Directivo autorizó mediante Resolución CD-BCN-XVIII-2-19, el Programa Especial de Operaciones Monetarias y de Fortalecimiento de las Reservas Internacionales.

El principal objetivo de este programa fue crear mecanismos que permitieran fortalecer las reservas internacionales, mediante el establecimiento de incentivos para que los bancos invirtieran sus recursos externos en el BCN. A su vez, coadyuvar a dinamizar la economía mediante el otorgamiento de liquidez a los bancos, en condiciones financieras favorables en términos de plazo y tasa, para redirigirlos a la reactivación del crédito. De esta forma, el BCN liberó recursos a un plazo máximo de 180 días, por el orden de los 2,760 millones de córdobas a diferentes bancos.

### **3.2. Reducción de tasa de encaje legal**

En el marco de las acciones del BCN dirigidas a propiciar las condiciones de consolidación de la estabilidad financiera del país, específicamente para favorecer la reactivación del crédito otorgado en moneda nacional a través de las entidades de intermediación financiera, en agosto de 2019 el Consejo Directivo mediante Resolución CD-BCN-XXXIII-2-19, autorizó una reducción del encaje obligatorio semanal para los pasivos financieros en moneda nacional del 15 al 13 por ciento.

Esta medida fue adoptada en el marco del interés del BCN de promover mayor liquidez y un mayor dinamismo del crédito al sector productivo, apoyado en la disminución de costos para la banca que se trasladen a los agentes económicos.

### **3.3. Programa Especial de Reportos Monetarios**

Con base en Resolución del Consejo Directivo CD-BCN-XVIII-2-19, del 30 de abril de 2019, referida al Programa Especial de Operaciones Monetarias y de Fortalecimiento de las Reservas Internacionales, el Presidente del BCN autorizó mediante Resolución Administrativa PBCN-XXI-JULIO-2019-DO, del 31 de julio de 2019, el inicio de operaciones del Programa Especial de Reportos a partir del 2 de agosto de 2019; además, autorizó los montos sujetos a dicho programa por banco, y las tasas de interés por plazo para la contratación de reportos bajo este programa especial.

Las tasas de interés por plazo sujetas a este programa especial fueron ajustadas a la baja en

2 ocasiones, mediante Resolución Administrativa PBCN-XXV-AGOSTO-2019-DO, del 30 de agosto de 2019 y Resolución Administrativa PBCN-XXX-OCTUBRE-2019-DO, del 31 de octubre de 2019, con el objetivo de flexibilizar el costo financiero para los bancos, a fin de favorecer a los sectores productivos que tuvieran acceso a estos recursos a través de estas instituciones.

Asimismo, en dicha resolución se autorizó el inicio de la colocación directa de Letras del BCN con forma de pago en dólares a partir del 2 de agosto de 2019.

### **3.4.** **Cuentas corrientes en dólares para otros fines de política monetaria y de fortalecimiento de las reservas internacionales**

Por otra parte, el Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-XVIII-2-19, del 30 de abril de

2019, aprobó, como parte del Programa Especial de Operaciones Monetarias y de Fortalecimiento de las Reservas Internacionales, la creación de cuentas en dólares para manejo de depósitos en dólares con intereses de parte de los bancos y sociedades financieras, que contribuyeran al fortalecimiento de las reservas internacionales y para el programa especial de Reportos Monetarios. Con base en esto, mediante Resolución Administrativa PBCN-XXII-AGOSTO-2019-DO del 23 de agosto 2019, se definen los términos y condiciones financieras, las características, los procedimientos para la apertura, manejo y cierre de dichas cuentas, así como los deberes del cuentahabiente.

### **3.5.** **Cuentas corrientes de entidades bancarias o sociedades financieras en liquidación**

El Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-XLIX-1-19, del 6 de noviembre 2019, autorizó la





apertura de cuentas corrientes a entidades bancarias o sociedades financieras en liquidación, y estableció que las condiciones financieras y los procedimientos operativos serían determinados por la Administración Superior del Banco Central. Es así, que mediante Resolución Administrativa PBCN-XXXII-NOVIEMBRE-2019-DO del 7 de noviembre 2019, se definen las características, los procedimientos para la apertura, manejo y cierre de dichas cuentas, así como los deberes del cuentahabiente.

### **3.6.** **Cuentas corrientes para la liquidación de sistemas de pagos y de valores administrados por terceros**

El Consejo Directivo del BCN mediante resolución CD-BCN-XXXVI-I-19, del 16 de agosto 2019, aprobó reforma a las normas financieras del Banco Central relacionadas con las cuentas corrientes para

la liquidación de sistemas de pagos y de valores administrados por terceros, destinadas para los bancos, sociedades financieras, y otras entidades que administren y/o participen en sistemas de pagos y de valores administrados por terceros que liquiden en el BCN. Con base en esta disposición, se suscribió la Resolución Administrativa PBCN-XXXVII-DICIEMBRE-2019-DO del 18 de diciembre de 2019, en la que se definen las condiciones financieras, los procedimientos para la apertura, manejo y cierre de dichas cuentas, así como los deberes del cuentahabiente.

# CAP. 4

## **GESTIÓN INSTITUCIONAL**



## 4.1. Actualización de la Estructura Organizacional

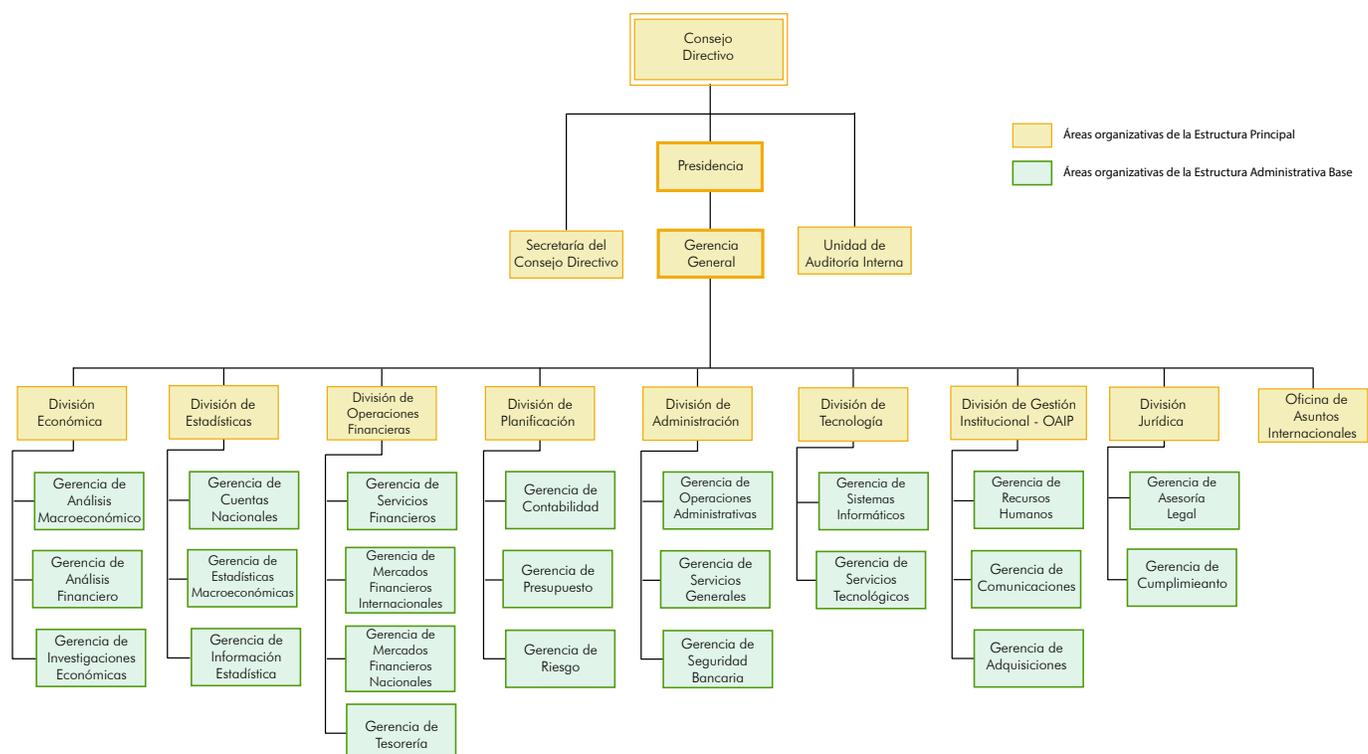
A fin de fortalecer la gestión institucional, lograr una mayor eficiencia y eficacia en el desempeño de los procesos y garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional, la Dirección Superior del BCN aprobó el 12 de junio del 2019, mediante la resolución CD-BCN-XXIV-2-2019, un ajuste en la estructura administrativa principal de la institución y por consiguiente, en los manuales de funciones generales para las áreas organizativas.

A su vez, lo anterior conllevó a la actualización de la estructura administrativa base del BCN. Las áreas organizativas se designaron en Divisiones y Gerencias, supeditándose a la estructura administrativa principal del banco.

Se espera que con esta actualización de la estructura organizativa se obtenga una respuesta y disposición de los recursos institucionales de manera más oportuna y efectiva para el cumplimiento de los planes estratégicos y operativos del Banco.

Asimismo, la Administración Superior aprobó mediante la resolución PBCN-I-ENERO-2019-DP del 02 de enero de 2019, la creación de la Oficina de Cumplimiento, a efectos de mitigar y combatir el riesgo de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP).

La Oficina de Cumplimiento coordinará la elaboración, actualización e implementación del programa de cumplimiento de leyes, políticas y normativas que le son aplicables al Banco en materia de prevención de riesgo de LA/FT/FP con las instituciones financieras, instituciones





públicas, personal interno y proveedores, derivados de las operaciones financieras, tesorería, pagos, adquisiciones y resto de operaciones propias del Banco.

## 4.2. **Servicios Institucionales**

### **A. Automatización de Informes de Estados Financieros**

Se sistematizó el proceso para la generación de Informes de Estados Financieros, lo que permitió la segregación de niveles, estructura, años y la extracción de los saldos de las cuentas contables, reduciéndose así, el tiempo empleado para la generación de dichos informes, de 15 a 5 días.

### **B. Sistema de Cuenta Corriente**

Al Sistema de Cuenta Corriente se mejoró la capacidad para administrar múltiples cuentas corrientes para los bancos comerciales y para ello se modificaron todos los sistemas que manejan servicios. Con este cambio, el BCN empezó a segregar el tipo de operaciones y servicios por cuentas de los bancos y diferenciar con las cuentas que no son constitutivas de encaje legal.

### **C. Sistema de Administración de Reservas Internacionales**

En abril y noviembre se implementaron nuevos procesos en el Sistema de Administración de Reservas Internacionales (SARI) específicamente en las transferencias con la Tesorería General de la República (TGR) y las transferencias recibidas a través del Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA), que de forma automática se registran en el Sistema Contable y en el Sistema de Cuenta Corriente. La automatización redujo un 75% el tiempo que se utilizaba para el procesamiento manual de estas transferencias.

### **D. Automatización del FPL**

La automatización del Fondo de Pasivo Laboral (FPL) se completó en el mes de septiembre. El sistema administra los fondos correspondientes a la reserva del pago de indemnizaciones de los empleados activos del BCN, reduce considerablemente el tiempo de su procesamiento y los riesgos bajo los principios contables.

## E. Aplicación de Procesamiento de Información SFN (APISFN)

El traslado a producción para inicio de operaciones de la Aplicación de Procesamiento de Información SFN (APISFN) se completó en noviembre de 2019. La aplicación tiene como objetivo realizar el procesamiento de la información de las instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF). La APISFN contribuye a la generación de estadísticas oportunas del sector financiero y monetario para la toma de decisiones de las autoridades superiores.

## F. Implementación de WAF y doble factor de autenticación para TEF

A partir de agosto 2019 se reforzó la seguridad de los servicios del Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos (SINPE), Módulo Mesa de Cambio (MMC), las Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF), SWIFT, Subasta Electrónica y la liquidación de pagos con ACH, a través de la utilización de un doble factor de autenticación utilizando tokens físicos para ingresar a dichos sistemas, adicionalmente a las claves de usuario y contraseñas de cada servicio específico. De esta manera, se implementó un Controlador de Entrega de Aplicaciones (ADC) y un Firewall de aplicaciones Web (WAF).

## G. Programa de Seguridad del Cliente de SWIFT

El BCN implementó el Programa de Seguridad del Cliente de SWIFT, diseñado por dicho proveedor de mensajería financiera internacional para apoyar a la industria bancaria y prevenir el fraude cibernético.

SWIFT publicó un conjunto básico de controles obligatorios, que han sido revisados por expertos externos de la industria y evaluados según los más exigentes estándares y las mejores prácticas de seguridad.

Entre las características de seguridad mejoradas en los productos se destacan: la administración de contraseña predeterminada más sólida, una verificación de integridad mejorada y la incorporación de un doble factor de autenticación. Con esta mejora, el BCN refuerza sus servicios de pagos internacionales a través de SWIFT que se brinda a los bancos y a la TGR.

Cabe señalar que en la industria bancaria, asegurar la infraestructura local de SWIFT, establecer las políticas, prácticas y personas adecuadas para operarlo, son tareas fundamentales para prevenir el fraude cibernético.

## 4.3. Infraestructura Tecnológica y Modernización de Servicios Institucionales

### A. Core Bancario y BackOffice

El BCN se planteó en 2019 iniciar la actualización de los sistemas informáticos del Core Bancario y BackOffice para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2017 – 2021 que establece los objetivos de “Proveer servicios financieros seguros en tiempo real, adecuando la infraestructura tecnológica” y “Promover servicios y soluciones informáticas actualizadas y de apropiada seguridad”.

Con la actualización del nuevo Core Bancario se logrará el fortalecimiento de los esquemas

e instrumentos de operaciones monetarias y financieras del Banco, con funcionalidades de una infraestructura de mercados financieros moderna, lo cual contribuirá al desarrollo y promoción de nuevos medios e instrumentos de pagos, a través de la modernización de los sistemas y servicios que ofrece el BCN, promoviéndose a su vez la inclusión financiera.

Por su parte, la actualización del BackOffice permitirá la modernización y el fortalecimiento de la seguridad de los procesos relacionados con el registro y control de las operaciones administrativas y financieras del Banco.

Adicionalmente, se renovará la infraestructura tecnológica vinculante para la ejecución de los referidos sistemas con una nueva arquitectura que permitirá tener una carga balanceada y activa entre los centros de procesamiento de datos principal y alterno del BCN.



## **B. Modernización de la infraestructura tecnológica (servidores, equipos de cómputo, switches)**

Con el propósito de garantizar la modernización tecnológica y contribuir de manera efectiva al

cumplimiento de los objetivos del banco, mediante la operatividad ininterrumpida de los sistemas, el BCN adquirió equipos de cómputo modernos. Además, se renovaron las licencias de la red inalámbrica institucional y los servidores donde se aloja el procesamiento de la información crítica del BCN por medio de servidores virtuales. Finalmente, se continuó fortaleciendo la adquisición de equipos de comunicación.

## **C. Migración de los servicios de seguridad electrónica**

En materia de seguridad electrónica se realizó la migración de los servicios de administración y monitoreo de los sistemas de detección de incendios, intrusión, CCTV, control de acceso y telefonía IP, a una plataforma virtual que descansa sobre una infraestructura totalmente gestionada, que aporta servicios de valor añadido como la gestión de la seguridad, monitorización, y gestión del software base.

## **D. Ciberseguridad**

Para contribuir al fortalecimiento de la ciberseguridad, se realizó la adquisición de un sistema de prevención de intrusiones, que permitirá al BCN poder contar con una herramienta dedicada para reducir el riesgo de acceso no autorizado a equipos informáticos y, además, descubrir y bloquear las amenazas de malware en la red de datos institucional.

## **E. Análisis de brecha de los procesos del SINPE conforme la ISO**

En 2019, se adjudicó el servicio para poder realizar el análisis de la gestión de seguridad de la información con base a la norma ISO/IEC

27001:2013 en los siguientes procesos:

- Administración del sistema interbancario nicaragüense de pagos electrónicos.
- Sistemas de información, y aplicaciones informáticas.
- Servidores, almacenamiento y respaldos.
- Gestión de soporte técnico.
- Gestión de base de datos.
- Gestión de seguridad informática.
- Gestión de redes de datos.
- Reclutamiento y selección de personal.
- Seguridad Física.
- Compras/ Abastecimiento.

## F. Campaña de Ciberseguridad

Se realizaron acciones para fomentar la ciberseguridad a través de campañas, y sensibilización en materia de seguridad cibernética, que incluyó capacitación en ciberseguridad y divulgación de comunicaciones al personal vía correo electrónico y a los usuarios a través de la web, conteniendo información de temas como ingeniería social, phishing y ransomware.

## G. Programa de Seguridad del Cliente de SWIFT

El BCN logró el cumplimiento del marco de referencia del Programa de Seguridad de Clientes (CSP, Customer Security Program) de SWIFT 2019, mediante la implementación de nuevas medidas de seguridad y con el objetivo de fomentar la transparencia y lucha contra ataques cibernéticos.

## 4.4. Gestión de Riesgo y Continuidad Operacional

Durante 2019, el BCN continuó fortaleciendo el sistema de control interno institucional, a través de la identificación y evaluación de diferentes tipos de riesgos. Entre estos se identificaron riesgos de carácter económico y financiero, operativo, informático, cibernético, cumplimiento, seguridad de información, de reputación y los asociados a desastres. Los riesgos mencionados están contenidos en la matriz de principales riesgos institucionales y sus acciones de mitigación.

También, se realizó una prueba de continuidad al proceso de Administración de Reservas Internacionales, haciendo uso de su licencia Bloomberg Anywhere.

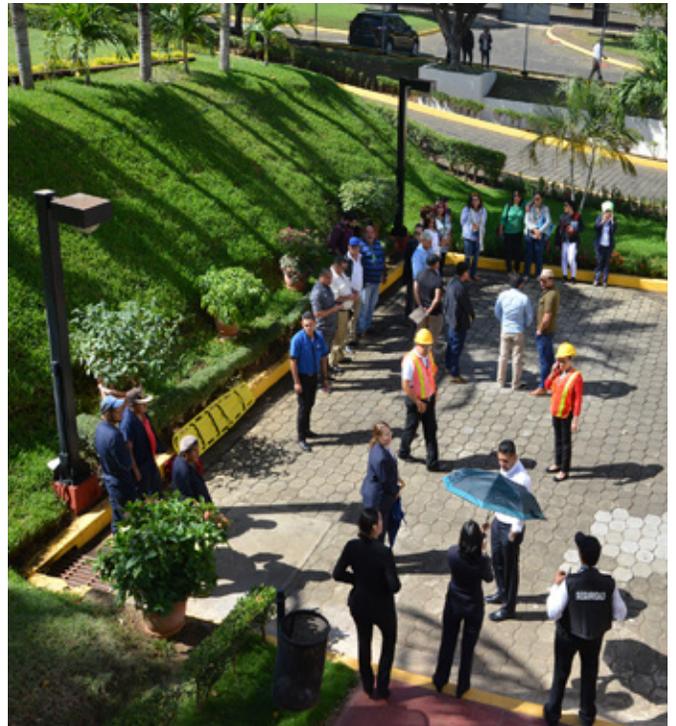
## Pruebas de Continuidad con los bancos

Se realizaron dos pruebas de continuidad de los sistemas principales con la participación de la banca nacional. Las pruebas tuvieron como objetivo medir su capacidad de resiliencia en la continuidad de sus operaciones con los bancos y otras entidades, las cuales son fundamentales para la estabilidad del sistema financiero y el aseguramiento del buen funcionamiento del sistema de pagos.

A través de dicho ejercicio se verificó y mejoró la capacidad de respuesta del BCN ante la ocurrencia de una situación de contingencia.

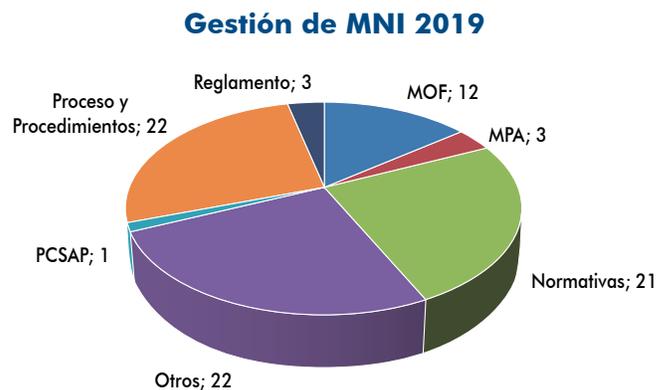
## 4.5. **Plan de Emergencia para Protección de la Vida**

El BCN participó en cuatro simulacros de emergencia nacional que coordinó el Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención a Desastre (SINAPRED). En este contexto, se activaron los planes de emergencia y se realizaron las evacuaciones del personal hacia las zonas de seguridad, con el apoyo de los funcionarios que integran las Brigadas Institucionales. Los brigadistas realizaron dinámicas de primeros auxilios, extinción de conatos de incendio y labores de rescate con el fin de salvaguardar la vida, la infraestructura y los bienes de la institución.



## 4.6. **Fortalecimiento del Sistema de Control Interno**

En 2019, se formalizó la elaboración y/o actualización de un total de ochenta y cuatro documentos del marco normativo institucional consistentes en manuales de organización y funciones, manuales de procesos administrativos, reglamentos, normativas, manuales de procedimientos administrativos, metodologías, matrices de riesgos institucionales, matrices de usuarios de los sistemas y/o aplicaciones informáticas y planes de contingencias, entre otros.



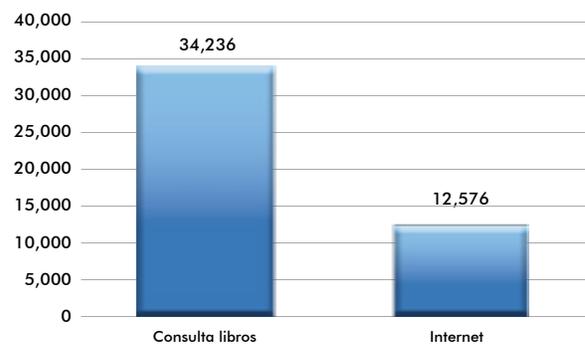
#### 4.7. **Adquisiciones del BCN**

El BCN ejecutó 132 procesos según lo aprobado en el presupuesto de adquisiciones del año 2019. De estos procesos, 34 correspondieron a Contrataciones Menores, 17 a Licitaciones Selectivas, 5 a Licitaciones Públicas, 37 a Renovaciones y 39 Contrataciones de Régimen Especial. De este total, se logró la adjudicación de 113 procesos equivalentes al 86 % de lo programado. Por su parte, 19 procesos se declararon desiertos, lo cual equivalió al 14 %.

La ejecución de los procesos se realizó conforme la aplicación de los lineamientos establecidos en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y su Reglamento General, así como lo establecido en el "Manual de Contrataciones Administrativas Relacionadas al Desarrollo de su Objetivo Fundamental o a las Tareas Conexas del BCN" y su Manual de Procedimientos, "Normativa para Contrataciones Administrativa del BCN" y su Manual de procedimientos.

#### 4.8. **Servicios Bibliotecarios**

En la proyección social del BCN, se destaca el componente Bibliotecario que ofrece consultas de libros y uso de internet gratuito a estudiantes, investigadores y público en general. La cantidad de consultas realizadas en 2019 fue la siguiente:



También, 26 centros educativos realizaron recorrido por la Sala Numismática y Artes, así como en las colecciones de libros que se encuentran en la Biblioteca Rubén Darío.

El fondo bibliográfico de las Bibliotecas fue actualizado con 512 ejemplares en físico — publicaciones económicas y financieras— y 166 libros electrónicos. Asimismo, se recibió la donación de 43 libros. De igual manera, se digitalizaron 283 libros para asegurar la conservación del material.

En cuanto a servicios de consulta bibliográfica se atendieron a 34,236 personas, entre estudiantes y visitantes de sus bibliotecas. Adicionalmente, 12,576 personas hicieron uso del servicio de internet.

# CAP. 5

## **AVANCES EN EL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS**



## 5.1. Mejora metodológica en el cálculo del IMAE

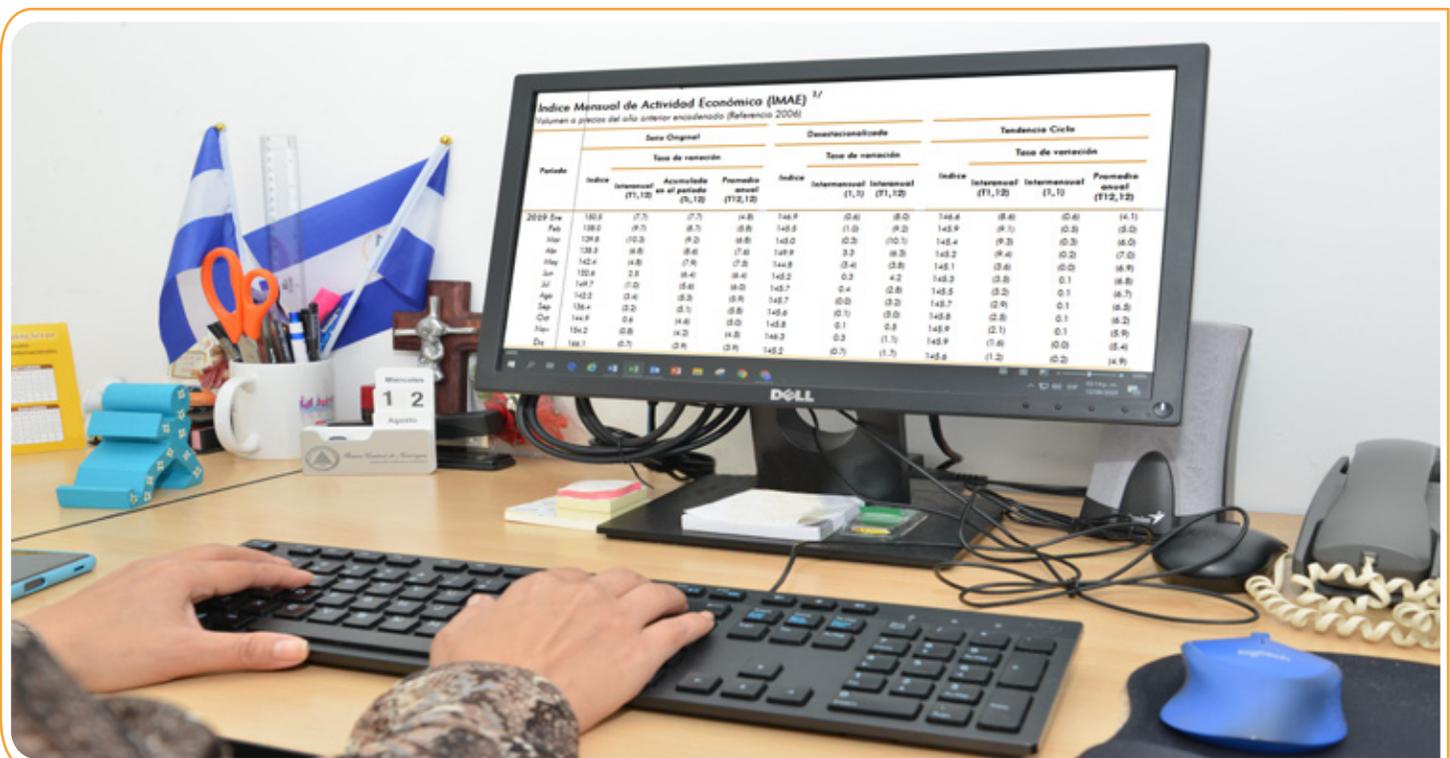
A inicios del año, el Banco Central de Nicaragua incorporó en el cálculo del IMAE un indicador de impuestos netos a los productos, como parte de sus objetivos institucionales de proporcionar estadística económica que contribuya con la toma de decisiones. Con esta modificación metodológica, se logró una mayor aproximación de la evolución del IMAE a los resultados del desempeño de la actividad económica proporcionados por el PIB trimestral y anual.

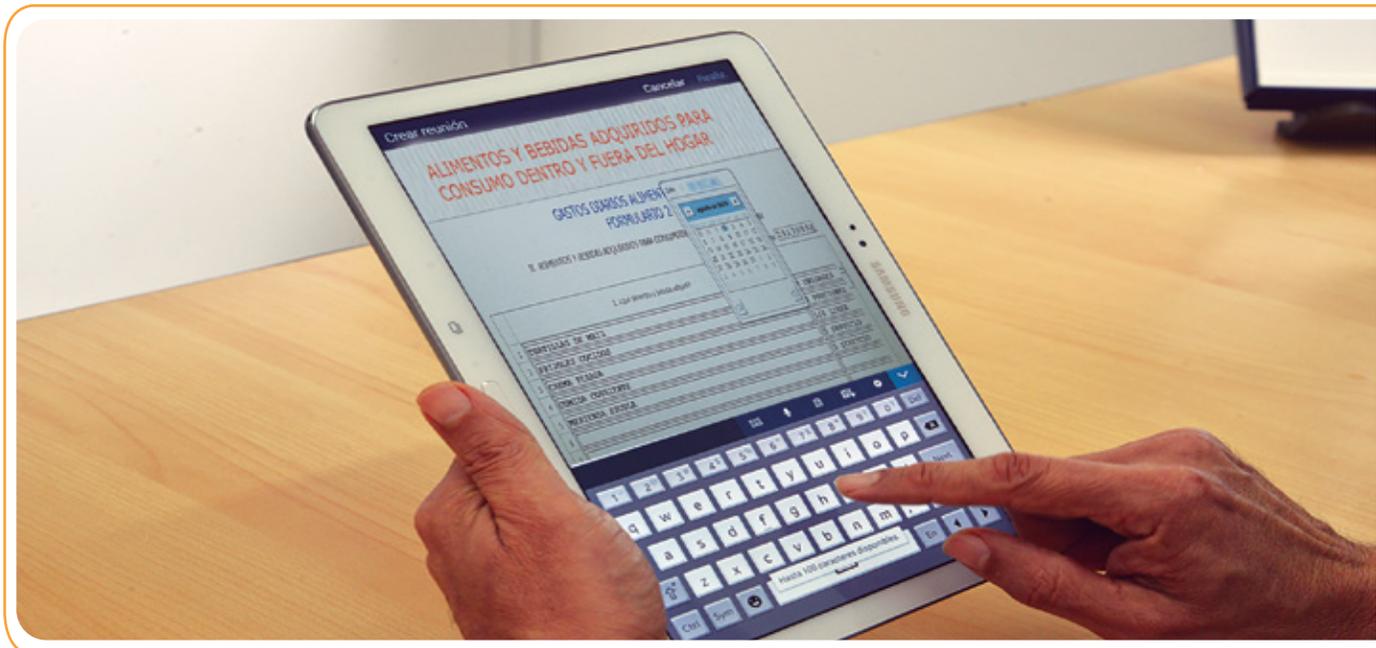
## 5.2. Proyecto Cambio de Año de Referencia de las Cuentas Nacionales de Nicaragua

En el marco del proyecto de Cambio de Año de Referencia del Sistema de Cuentas Nacionales, se elaboró el vector de gasto de consumo final de

hogares urbanos, con base en los resultados de la encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares 2017/2018. Adicionalmente, se logró elaborar las cuentas de producción y generación del ingreso de actividades agrícolas provenientes de los resultados de las encuestas de costos agrícolas realizadas entre 2014 y 2017. Asimismo, se realizaron dos intercambios de experiencia en cuentas nacionales con los Bancos Centrales de Guatemala y Chile, en los cuales se abordaron las mejoras metodológicas implementadas en sus recientes proyectos de actualización de la medición del PIB, sobre la base del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, en especial lo relacionado con la medición del sector informal, además de mejoras en la compilación de indicadores de corto plazo.

Otro importante avance consistió en la revisión y actualización, realizada en conjunto con el MHCP, de la cobertura y la sectorización de las instituciones del sector público, para fines de garantizar la armonización entre las estadísticas de cuentas nacionales y de las de finanzas públicas.





### **5.3. Ampliación de la cobertura de estadísticas de deuda externa privada del país**

Como parte del mejoramiento de las estadísticas del sector externo, en 2019, se realizaron las gestiones de registro y compilación de información de endeudamiento externo de cuatro grandes empresas del sector industria, comercio y servicios. Como resultado, a diciembre, la base de datos de la deuda externa privada se integró con 334 empresas, de las cuales, el 88 por ciento corresponden al sector privado no financiero. Esta ampliación de cobertura de las estadísticas de deuda externa contribuyó a mejorar la presentación estadística y analítica de la balanza de pagos del país.

### **5.4. Automatización del procesamiento, generación y análisis de estadísticas e indicadores financieros**

Como parte del proceso de mejoras en la producción de estadísticas financieras, el área de Estadísticas Macroeconómicas, en coordinación con el área de Sistemas Informáticos, inició un nuevo proyecto denominado Sistema de Estadísticas Financieras (SEF), en el que se avanzó en la etapa de análisis, diseño y procesos detallados de los aspectos funcionales que incluirá dicho sistema, con un enfoque totalmente dinámico.

El objetivo principal del SEF será contribuir con la automatización y la mejora del proceso de generación de las estadísticas financieras, ampliando la cobertura al incluir información de seguros, puestos de bolsa, almacenes de depósitos y microfinancieras. Además, permitirá la generación automática de indicadores monetarios diarios.

# CAP. 6

## **NUEVAS FORMAS DE BILLETES Y PROMOCIÓN NUMISMÁTICA**



## 6.1. Nuevos billetes de 500 y 1000 córdobas en sustrato de polímero

A partir del 8 de julio de 2019, el BCN puso en circulación nuevos billetes impresos en sustrato de polímero en las denominaciones de 500 y 1000 córdobas, tomando en cuenta los avances en tecnologías de impresión y seguridad, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales.

La emisión tuvo como principales objetivos fortalecer la calidad y seguridad de los billetes, abastecer la demanda del público por billetes de alta denominación y reponer los billetes que el Banco retira de circulación debido a su deterioro.

Los atributos básicos de estos billetes son su alta durabilidad, mayor seguridad al dificultar falsificación y amabilidad con el medio ambiente. Tienen dimensiones de 156 mm de longitud y 67 mm de altura. Sus colores y diseños son similares a los billetes en circulación de igual denominación que los impresos en papel de algodón. Además, presentan nuevas características de seguridad que disminuirán la falsificación de billetes.

Con esta nueva emisión, el BCN completó la familia de billetes en sustrato de polímero que se introdujo en el año 2009 y logró posicionarse como el primer país en Latinoamérica en contar con todas las denominaciones de billetes en este tipo de material.



## 6.2. Emisión de Monedas Conmemorativas de Colección Numismática

Con el objetivo de promover su acervo numismático y ofrecer piezas de interés al público en general, y coleccionistas en particular, el BCN llevó a cabo

### EN ORO:

Smallest Gold Coins – 250th Anniversary, Alexander von Humboldt (2 presentaciones, 1 en oro y otra con baño de oro) y Smallest Gold Coins – Solar Eclipse.



### EN PLATA:

Premium Silver Coins – 250 aniversario del nacimiento de Alexander von Humboldt; Silver Coins Limited – Masaya – City of Folklore; Silver Coins limited 12 – Catedral de Managua; History of Seafaring - Descubrimiento Cristóbal Colón – 1502; Fabulosos 15-Tortuga Paslana; y Olympic Games 2020 – Middle-distance Running.

Las monedas conmemorativas son de curso legal, pero no de circulación obligatoria, y están de venta al público en las ventanillas del BCN.

### 6.3. Mejor moneda de colección de Latinoamérica en Certamen Premios LatiNum Argentina, primer y segundo lugar

La “Moneda Conmemorativa Ocelote, Año 2018, en plata, de la Colección Vida Silvestre de Nicaragua”, fue seleccionada en octubre 2019 como la Mejor Moneda de Colección de Latinoamérica en los Premios LatiNum 2018-2019, promovidos por el Centro Numismático Buenos Aires (CNBA). En la categoría Mejor Moneda de Colección, esta moneda nicaragüense compitió con otras monedas emitidas por Panamá, Perú y Uruguay.



Esta moneda posee las siguientes características: material en plata fina, calidad proof/color, valor nominal de 100 córdobas, 40 mm de diámetro, 31.1 gramos de peso (1 onza Troy) y borde estriado. En su anverso tiene inscrito el Escudo de Nicaragua y en su reverso a la especie animal Ocelote. Su año de acuñación fue 2018.

El Ocelote (*Leopardus pardalis*), es un felino cuya cabeza y cuerpo juntos miden de 55 a 100 cm y alcanza un peso entre 20 a 32 libras, su pelaje es corto, variando el color de blancuzco a amarillo, y tiene rayas y manchas oscuras arregladas en pequeños grupos. Posee hábitos nocturnos. Tiene de dos a cuatro cachorros, y no se conoce una época reproductiva.



Además de obtenerse el premio en la categoría de Mejor Moneda de Colección, la “Moneda Conmemorativa Oso Hormiguero Gigante, Año 2018, en plata, de la Colección Vida Silvestre de Nicaragua”, ocupó la segunda posición en la misma categoría. Las características son similares a la de la Moneda Conmemorativa Ocelote, y muestra la especie animal Oso Hormiguero en el reverso.

El Oso Hormiguero Gigante (*Myrmecophaga tridactyla*), es un animal solitario e inofensivo que llega a medir hasta 215 centímetros de largo, tiene una extensa cola, poblada de pelos de hasta 40 cm, está muy amenazado por la destrucción de su hábitat, pues requiere de grandes territorios.

## 6.4. Promoción de billetes y monedas en Facebook y Twitter

Con el fin de promover su acervo numismático, el BCN prosiguió la publicación de contenidos informativos y educativos acerca de sus monedas y billetes en las páginas denominadas "El Córdoba", en las redes sociales de Facebook y Twitter. La publicación de contenidos versó sobre temas como festividades, símbolos patrios, fauna silvestre, serie iberoamericana de monedas conmemorativas, y edificios emblemáticos de Nicaragua.



## 6.5. Encuesta de Efectivo 2019

Las encuestas de efectivo constituyen un instrumento de medición cada vez más extendido entre los bancos centrales para conocer la percepción de la ciudadanía sobre diversos aspectos del uso del efectivo en circulación. En 2019, el BCN desarrolló una encuesta de efectivo dirigida a personas naturales y a pequeñas, medianas y grandes empresas, con el objetivo de conocer los medios de pago más utilizados, así como las preferencias del público respecto al uso de las diversas denominaciones de billetes y monedas en circulación, evaluar el conocimiento de la población sobre medidas de seguridad del circulante y las preferencias del tipo de material de los billetes.

Entre los resultados relevantes obtenidos en esta encuesta se destaca la prevalencia del uso de efectivo como medio de pago preferido por las personas naturales. Esta forma de pago representó 96.1% del gasto total realizado por personas naturales, seguido por la tarjeta de débito (2.8%), tarjeta de crédito (0.9%) y otras formas de pago (0.2%). Asimismo, en las pequeñas y medianas empresas el uso del efectivo como porcentaje de sus ingresos representó 96.2%, mientras que en las grandes empresas fue de 67.1 %. Estos porcentajes indican una gran preferencia de la población nicaragüense por el uso de efectivo para realizar sus transacciones de pagos.

Otro aspecto relevante que se desprende del análisis de la encuesta es el predominio del uso del córdoba como moneda para realizar transacciones, relativo al uso del dólar. En 2019, el 96.6 por ciento de las personas naturales entrevistadas portaban córdobas, mientras que el 93.3 por ciento de los establecimientos mantenían córdobas al momento de la entrevista.

# CAP. 7

## **RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL**



## 7.1. **Presentación del Informe Anual 2018 en la Asamblea Nacional**

El Presidente del BCN Ovidio Reyes R. presentó el 9 de abril de 2019 ante la Asamblea Nacional, el "Informe Anual 2018".

Durante su exposición, el Presidente del BCN señaló que luego de ocho años consecutivos de desempeño macroeconómico positivo, la actividad económica y el empleo se redujeron en 2018. En dicho año las finanzas públicas se tensaron y fueron ajustadas para preservar su equilibrio, las reservas internacionales se redujeron, pero manteniendo las coberturas a base monetaria e importaciones. Además, el sistema financiero fue sometido a un estrés que originó una disminución de los depósitos y del crédito, pero se logró preservar sus principales razones financieras. No obstante la coyuntura, la inflación se mantuvo estable.

Por otra parte, el Presidente Reyes indicó que el contexto internacional fue mixto, al observarse una reducción en los términos de intercambio con baja de precios de exportación y aumento en los precios de importación, principalmente del petróleo, con reducciones de las fuentes externas de financiamiento,

de la inversión extranjera directa y del turismo. Sin embargo, las exportaciones y las remesas familiares continuaron aumentando.

El Presidente del BCN finalizó su presentación destacando que en términos de las operaciones del BCN, se adoptó un nuevo esquema de operaciones monetarias diarias de absorción e inyección de liquidez para asegurar los flujos de recursos al sistema financiero nacional, destacándose las operaciones de reportos monetarios. Asimismo, se realizó un mejor aprovechamiento de los rendimientos de las inversiones de las reservas internacionales y de la administración del efectivo de la Tesorería del Banco.

## 7.2. **Comité de Estabilidad Financiera**

En el año 2019, en cumplimiento de la Ley No. 979, Ley de Creación de los Bonos para el Fortalecimiento de la Solidez Financiera y del Comité de Estabilidad Financiera, del Reglamento de esta Ley y del Reglamento Interno del Comité de Estabilidad Financiera (CEF), el BCN presidió diez sesiones realizadas por el CEF, en las instalaciones del ente monetario. El CEF tiene entre sus funciones promover la estabilidad y sostenibilidad financiera del país y asimismo actuar como órgano técnico, de consulta y coordinación entre el BCN, el MHCP, la SIBOIF, el Fondo de Garantía de depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE) y la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI). En el marco de dichas sesiones, el Comité aprobó su reglamento interno, dio seguimiento continuo al estado de situación del sistema financiero y de las instituciones de microfinanzas, conoció del Informe de Estabilidad Financiera y del índice de condiciones financieras del país y emitió recomendaciones dirigidas al fortalecimiento del marco regulatorio e



institucional para la estabilidad financiera, gestión de crisis y resolución bancaria, entre otros asuntos.

### 7.3. **Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC)**

Durante 2019, el Sistema Nacional de Producción, Consumo y Comercio (SNPCC) presentó en el BCN el Plan de Producción, Consumo y Comercio 2019-2020, que incluyó las siguientes políticas de desarrollo sectorial: promoción de la actividad productiva, inversiones y exportaciones de los productos nacionales en todos los espacios; productividad, eficiencia y calidad; adopción de tecnologías; vigilancia y control de plagas y enfermedades. Asimismo, facilitación de trámites y gestiones; mecanismo de abastecimiento y estabilización de precios, a través de la apertura de mercados; información sobre los mercados internos y externos; seguimiento del clima y atención oportuna; seguridad en el campo; y financiamiento y programas productivos y comerciales. Además, para la atención de temas particulares, como parte del seguimiento al cumplimiento del plan mencionado, se continuaron realizando reuniones con el sector productivo en los territorios.

### 7.4. **Participación en la Comisión Interinstitucional de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora**

El BCN participó como invitado en las mesas temáticas constituidas por la Comisión Interinstitucional, con el fin de apoyar en la construcción del Sistema de Identificación de Información y Medición de las actividades de las Industrias Culturales y Creativas

de Nicaragua (SIMIC). Al respecto, se presentó una propuesta del proceso de construcción del SIMIC, la cual integra la evaluación de las fuentes de información disponible, definición y delimitación de las industrias culturales y creativas en Nicaragua, identificación de los actores o protagonistas, actividades, productos y servicios característicos y conexos, entre otros aspectos.

Como línea base del proyecto, el BCN presentó las actividades que son parte del actual sistema de cuentas nacionales del país, las cuales están vinculadas al concepto y modelo de economía creativa. Adicionalmente, se presentó una propuesta sobre la conceptualización del mapeo de las industrias culturales y creativas, incluyendo los posibles indicadores cuantitativos y cualitativos que deben de considerarse tales como: recursos, capacidades y resultados económicos, sociales, culturales y medioambientales, con el fin de contribuir en la identificación y definición de las estrategias de fomento de la economía creativa.

### 7.5. **Sistema Financiero Nacional**

El BCN sostuvo diferentes reuniones con representantes del sector financiero con el objetivo de reactivar el crédito, fortalecer el uso de la moneda nacional y continuar asegurando la estabilidad financiera. Lo anterior, contribuyó en la determinación de políticas relacionadas con el mercado de reportos monetarios, tasas de referencia monetaria, ajustes a las regulaciones en materia de encajes bancarios, y cuentas corrientes, entre otros.



## 7.6. **CONATRADEC**

Hasta mayo de 2019, el BCN fue sede de cinco sesiones de la CONATRADEC, órgano competente y responsable de administrar el Fondo para la Transformación y Desarrollo de la Caficultura (FTDC) y de promover el fomento, la transformación y desarrollo de la caficultura. En dichas sesiones el BCN colaboró con la evaluación financiera y formulación de planes que permitieron la continuidad del manejo del fondo de la CONATRADEC.

## 7.7. **Coordinación interinstitucional para la obtención de estadísticas económicas del país**

En 2019, el BCN continuó fortaleciendo las relaciones interinstitucionales establecidas mediante los acuerdos de colaboración suscrito en 2018 con el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) y el Ministerio Agropecuario (MAG), con el fin de garantizar la realización de encuestas económicas necesarias para la obtención de información estadística del sistema de cuentas nacionales y de balanza de pagos, entre otros sistemas estadísticos.

La integración de los esfuerzos de las diferentes instituciones permitió ejecutar actividades conjuntas de cooperación y coordinación para la obtención de información de los sectores agropecuario, construcción, turismo, manufactura, comercio y servicios, además de índices de precios al productor y consumidor, necesarias para la construcción de indicadores macroeconómicos importantes como el PIB, el ingreso nacional bruto, el ahorro, consumo e inversión, entre otros, que permiten dar el seguimiento oportuno del desempeño de la economía nacional y contribuir en la toma de decisiones de políticas económicas.

Cabe indicar, que en diciembre de 2019 se finalizó con la última etapa del proceso de traslado de las encuestas al INIDE, iniciado en abril de 2016. Esta actividad se correspondió con la preparación del análisis y formatos de publicación de los resultados de las mismas. Así, el INIDE, entidad responsable del Sistema Estadístico Nacional que cuenta con las capacidades técnicas y tecnológicas, y experiencia en la gestión de las estadísticas del país, comenzará a hacerse cargo de las publicaciones de indicadores e informes de precios, turismo; construcción, y de actividad económica (actividad industrial), entre otros.

# CAP. 8

## **RELACIÓN CON ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES**





## **8.1.** **Organismos Financieros Internacionales**

Como parte de los esfuerzos del BCN por preservar la estabilidad monetaria, cambiaria y financiera del país, durante el año 2019 se mantuvo una estrecha comunicación con el FMI. Este organismo financiero internacional realizó dos visitas de seguimiento a Nicaragua.

La primera visita del personal técnico del FMI se efectuó del 14 al 23 de mayo y tuvo como objetivo conocer los desarrollos recientes y perspectivas de la economía nicaragüense. La segunda visita se realizó del 29 de octubre al 12 de noviembre con el fin de preparar la consulta en el marco del Artículo IV del Convenio Constitutivo del FMI. Durante ambas visitas, la delegación del FMI sostuvo encuentros con diversas instituciones del sector público y otros agentes económicos, incluyendo el sector privado y el sistema financiero.

### **A. Reuniones de Primavera y Anuales del FMI y Banco Mundial**

El BCN estuvo presente en las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial, las cuales se llevaron a cabo en Washington, D.C., EE. UU, del 10 al 14 de abril y del 15 al 19 de octubre de 2019, respectivamente. En el marco de estas reuniones, el BCN sostuvo encuentros bilaterales con la gerencia y distintos departamentos

del FMI en los que se abordaron temas relativos a la coyuntura y perspectivas de la economía nicaragüense, la agenda de trabajo con el FMI, incluyendo la preparación de la misión de Artículo IV a Nicaragua, y el seguimiento a las asistencias técnicas recibidas de parte de esa institución en las áreas de estadísticas macroeconómicas y sector financiero.

Además, el BCN sostuvo reuniones con ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Pagos Internacionales (BIS), las agencias calificadoras de riesgo crediticio soberano, los bancos corresponsales y de inversión y asimismo centros de investigación económica internacionales, entre otros. Estas reuniones tuvieron la finalidad de abordar asuntos relativos a la agenda de trabajo del Banco y estrechar relaciones con dichas instituciones.

### **B. Reunión con la Directora Gerente del FMI**

Los días 9 y 10 de septiembre de 2019, tuvo lugar en Ciudad de México una reunión entre los presidentes de los bancos centrales y ministros de finanzas de Centroamérica y México con la candidata, en ese entonces, a ocupar el cargo de Directora Gerente del FMI, Sra. Kristalina Georgieva. El propósito de la reunión fue conversar sobre la visión de la Señora Georgieva del FMI para los próximos años y la postura conjunta respecto a las políticas de esa institución hacia la región. El 1 de octubre de 2019, Georgieva asumió el cargo de Directora Gerente

del FMI.

### **C. XI Reunión del Comité de Dirección del Centro Regional de Asistencia Técnica del FMI**

En el marco de las Reuniones de Primavera del FMI, el día 10 de abril de 2019 se llevó a cabo la XI Reunión del Comité de Dirección del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) del FMI. Durante esta Reunión se discutieron los logros de la región alcanzados en la Fase II del Centro, la cual comprendió el periodo de mayo/2015 – abril/2019; se presentó el plan de trabajo para el año fiscal 2020; y se discutió sobre los principios rectores para la Fase III del Centro, la cual abarca el período mayo/2019 – abril/2024.

### **8.2. Agencias Calificadoras de Riesgo**

A lo largo de 2019, se mantuvo también un diálogo permanente y abierto con las agencias calificadoras de riesgo crediticio soberano que evalúan a Nicaragua. En este sentido, se atendieron las visitas de evaluación de Moody's Investors Service los días 26 y 27 de junio y de S&P Global Ratings del 23 al 26 de septiembre. Adicionalmente, Fitch Ratings optó por sustituir su visita con una videoconferencia el día 28 de octubre. En estas visitas las agencias calificadoras sostuvieron encuentros con autoridades y equipos técnicos del BCN, MHCP y SIBOIF, así como otros agentes económicos del país.

Además de las visitas realizadas por las agencias, las autoridades del BCN y MHCP sostuvieron reuniones con ejecutivos de estas instituciones en



abril y octubre en Washington D.C., en ocasión de las Reuniones de Primavera y Reuniones Anuales del FMI, respectivamente. A nivel técnico, se sostuvieron conferencias telefónicas periódicas con las agencias, se atendieron sus requerimientos técnicos y se intercambiaron documentación y notas relevantes publicadas por el BCN a lo largo del año.

### **8.3. Consejo Monetario Centroamericano**

Los días 7 y 8 de marzo de 2019, el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA) celebró su 55° Aniversario y su 285 Reunión en Antigua Guatemala, Guatemala. Durante la celebración del 55° Aniversario se realizaron conferencias y presentaciones de miembros del Consejo e invitados especiales relativas a la integración centroamericana, las perspectivas del FMI para la economía de la región, el impacto del trabajo del CMCA y su Secretaría Ejecutiva para la región, y los costos, beneficios y perspectivas de la integración regional. Adicionalmente, en ocasión de la 285 Reunión, los miembros del CMCA abordaron asuntos relacionados con el funcionamiento del Sistema de Interconexión de Pagos (SIPA) y la revisión de la

metodología del FMI de Evaluación del Balance Externo (EBA) para evaluar las cuentas corrientes y los tipos de cambio. Asimismo, se trataron asuntos administrativos y de funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del CMCA (SECMCA).

Posteriormente, la 286 Reunión del CMCA se llevó a cabo los días 18 y 19 de julio de 2019 en San Salvador, El Salvador. Durante esta Reunión, el CMCA emitió los lineamientos generales del Plan Estratégico Institucional (PEI) de su Secretaría Ejecutiva para el período 2020-2024, el cual incluye aspectos relacionados con el fortalecimiento del sistema de pagos regional y acciones para fortalecer la estabilidad financiera y minimizar riesgos. Además, se abordaron temas relacionados con la administración de las reservas internacionales monetarias y Fintech.

La 287 Reunión del CMCA se realizó el día 14 de noviembre en Punta Cana, República Dominicana. En esta Reunión los presidentes del CMCA intercambiaron información relevante acerca del contexto macroeconómico regional, aprobaron el presupuesto de la SECMCA para el año 2020

y conocieron la propuesta del Plan Estratégico Institucional (PEI) de la SECMCA.

Además de las reuniones antes señaladas, el 15 de noviembre de 2019 también tuvo lugar la VIII Reunión Conjunta del CMCA y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras (CCSBSO), en Punta Cana, República Dominicana. Durante esta Reunión, los presidentes de bancos centrales del CMCA y los superintendentes del CCSBSO conocieron el Informe de Estabilidad Financiera Regional del año 2019 y los informes de los supervisores de origen de los grupos bancarios regionales sobre la situación financiera estos bancos a junio de 2019.

Adicionalmente, en Punta Cana, República Dominicana, se llevó a cabo la XVI Conferencia Regional de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, los días 14 y 15 de noviembre de 2019, la cual fue organizada por el FMI, la SECMCA y otras instancias regionales. Esta Conferencia tuvo el propósito de servir como foro para el intercambio de puntos de vista sobre los desafíos que enfrenta la región en materia económica.



Por otra parte, los días 11 y 12 de julio de 2019, el miembro titular por el BCN del Comité Técnico de Sistemas de Pagos de la SECMCA participó en la 27 Reunión en San José, Costa Rica. En esta reunión, en la cual participan los encargados de los sistemas de pagos de los bancos centrales de Centroamérica y República Dominicana se abordó la situación de las empresas de tecnologías financieras (Fintech) en cada país y su regulación y se revisó los avances del Plan de Trabajo del SIPA. Adicionalmente se realizó una reunión con el Comité de Tecnologías de Información del SECMCA para establecer un protocolo de intercambio de información en materia de ciberseguridad de los bancos centrales de la región.

Aparte de estas reuniones, durante todo el año se realizaron otras reuniones de trabajo anuales correspondientes a los diferentes comités que existen en el CMCA y en los cuales el BCN tiene representación.

#### **8.4.** **BIS Y BLADDEX**

El 30 de junio de 2019 se llevó a cabo la 89 Reunión General Anual del BIS en Basilea, Suiza. En el marco de esta reunión, en la cual participan los presidentes de los bancos centrales miembros del BIS y de otros bancos centrales invitados, se presentaron los mensajes claves del Informe Anual del BIS 2018/2019 y se realizaron dos paneles de discusión sobre las piezas faltantes en la convergencia regulatoria y la regulación bancaria en la era de los bancos en la sombra y tecnologías financieras (Fintech).

Asimismo, durante el año 2019, el BCN participó en dos reuniones del Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADDEX) dirigidas a los accionistas



# XVI CONFERENCIA REGIONAL

Centroamérica, Panamá y República Dominicana

14 y 15 de noviembre de 2019. Bávaro, República Dominicana



de ese Banco: la Reunión Anual de Accionistas Clase "A" que se llevó a cabo el 18 de marzo en Buenos Aires, Argentina, y la Asamblea Anual de Accionistas que tuvo lugar el 17 de abril en Ciudad de Panamá, Panamá. Durante estas reuniones, el BLADEX presentó los resultados de la gestión del Banco correspondiente al año 2018 y las perspectivas para 2019, se aprobaron los estados financieros auditados del Banco del año 2018, se eligieron cuatro directores por un periodo de tres años y se presentó la visión del BLADEX sobre el desempeño económico global y regional. Además, se abordaron cuestiones administrativas del BLADEX y el BCN aprovechó su participación en estos eventos para tratar asuntos puntuales de su relación con ese Banco.

## 8.5. Diálogo de Política de Alto Nivel de los Bancos Centrales del Eurosistema y América Latina

En el año 2019, el BCN participó en el Diálogo de Política de Alto Nivel de los Bancos Centrales del Eurosistema y América Latina, el cual tuvo su octava edición los días 28 y 29 de noviembre en Cartagena de Indias, Colombia. En este evento participaron gobernadores y representantes de veinte bancos centrales latinoamericanos y del Eurosistema, así como representantes de otras instituciones internacionales

y regionales como el BIS, el CEMLA, el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), el CMCA y la Comisión Europea.

Este evento constituye una oportunidad para discutir temas de interés y actualidad para la banca central. En esta oportunidad, los participantes abordaron temas como los retos actuales para promover el crecimiento y el comercio entre Europa y América Latina, la gobernanza del sistema financiero internacional y los instrumentos de los bancos centrales, y el rol de las instituciones financieras globales y regionales para preservar la estabilidad financiera, entre otros.

## 8.6. Asistencias Técnicas con Organismos Internacionales

En el transcurso del año 2019, el BCN recibió un total de cinco asistencias técnicas de parte del FMI, CAPTAC-DR y la CEPAL, las cuales estuvieron dirigidas a las divisiones: Económica, Operaciones Financieras y Estadísticas. El BCN, en conjunto con la SIBOIF, recibió del 29 de enero al 7 de febrero una misión de asistencia técnica del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del FMI que consistió en una Revisión de la Estabilidad del Sector Financiero (FSSR, por sus siglas en inglés). Esta misión realizó un diagnóstico del marco de estabilidad financiera de Nicaragua el cual sirvió

de base para proponer un programa plurianual de AT para el fortalecimiento del sector financiero en las siguientes áreas: marco institucional para la estabilidad financiera, regulación y supervisión bancaria, gestión de crisis, resolución bancaria y redes de seguridad, sistema de pagos y liquidación, instituciones legales que apoyan la estabilidad financiera e inclusión financiera.

Del 10 al 21 de junio de 2019, la División de Estadísticas recibió una asistencia técnica en Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) y Estadísticas de Deuda del Sector Público por parte de CAPTAC-DR. El objetivo de esta misión fue apoyar la ejecución del plan de acción para fortalecer la compilación, divulgación y armonización de las EFP y de las estadísticas de deuda, tarea que es impulsada por el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (COSEFIN) y el CMCA. La misión incluyó un Taller sobre Estadísticas de la Deuda del Sector Público para Compiladores y Usuarios, en el cual participaron funcionarios del BCN y el MHCP involucrados en el registro y seguimiento de la deuda del sector público. Al finalizar la asistencia, se revisó y actualizó el plan de acción para apoyar los avances en los ámbitos de trabajo antes mencionados.

Asimismo, del 18 al 29 de noviembre la División de Estadísticas recibió una asistencia técnica del Departamento de Estadísticas del FMI sobre Inversión Extranjera Directa (IED) y Servicios de Transformación. En esta oportunidad, el experto del FMI, en conjunto con el equipo técnico del BCN, revisó el proceso de compilación y procesamiento de las estadísticas de la IED y los servicios de transformación. A estas reuniones también se convocó a la Dirección General de Servicios

Aduaneros (DGA) y a la Comisión Nacional de Zonas Francas (CNZF).

Por parte de la CEPAL, la Gerencia de Información Estadística recibió dos asistencias técnicas relacionadas con la actualización del marco metodológico para el cálculo del nuevo IPC de Nicaragua. Las misiones se llevaron a cabo del 21 de enero al 1 de febrero y del 6 al 17 de mayo de 2019. En el marco de estas visitas se discutieron asuntos relacionados con la metodología, el sistema informático y los ejercicios de cálculo del nuevo IPC, así como una comparación con la serie vigente.

El BCN continuó brindando durante 2019 cooperación técnica horizontal a la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) de Cuba, en apoyo al proyecto de fortalecimiento de capacidades estadísticas de dicha institución, el cual es coordinado por la CEPAL.

El objetivo de dicha cooperación se basó en compartir la experiencia de Nicaragua en la compilación de las estadísticas referidas a cuentas nacionales anuales y trimestrales. En particular, se abordaron temas vinculados al cálculo del PIB Trimestral por el enfoque del gasto, mientras que, en cuentas anuales se compartió la metodología de compilación del Cuadro de Oferta y Utilización (COU). Adicionalmente, como parte de las estadísticas de coyuntura, se abordaron tópicos metodológicos para la construcción de un índice de producción industrial.

Para el desarrollo de esta cooperación técnica, se realizaron dos visitas de una funcionaria del BCN a la ONEI, y se atendieron a dos grupos de compañeros

de dicha institución, quienes realizaron pasantías en la Gerencia de Cuentas Nacionales del BCN.

## **8.7. Participación en otros eventos internacionales**

Adicionalmente, el BCN participó en reuniones de trabajo organizadas por diferentes instituciones, según se detalla a continuación:

Banco de México:

- Octava Conferencia Annual National Asset-Liability Management Americas 2019, México.

CCL Secure:

- Visita a Planta industrial y Planta de Reciclaje, México

CEMLA:

- XXX Reunión de Administradores de Reservas, Perú.
- Semana Regional de Pagos, Curazao
- Conferencia Regional sobre innovación y regulación Fintech, pagos y monedas digitales, Argentina.

FLAR:

- XXXIII Conferencia de Banco Central e Instituciones Oficiales, Colombia.

PNO GLOBAL:

- Visita a planta industrial de Casa de Moneda de Shanghai, China

Reconnaissance International:

- Conferencia High Security Printing, Costa Rica

SWIFT:

- Conferencia Regional Latinoamericana (LARC), Panamá

Por otra parte, el BCN también estuvo presente en los siguientes cursos y seminarios:

Banco de España:

- XII Curso Internacional de Gestión del Efectivo, España.

Banco de la Reserva Federal de Nueva York

- Seminario de Banca Central, E.E.U.U.

CCL Secure:

- Seminario Internacional de Polímero, Costa Rica

CAPTAC-DR:

- Taller sobre Inclusión Financiera, Guatemala.

CEMLA:

- Seminario sobre Gestión de Riesgos en Bancos Centrales, España

- Curso Regional sobre Mercados Financieros, Bahamas.

- Taller Regional sobre Resiliencia Cibernética en el Sistema Financiero, México.

- Curso Mercados e Instrumentos Financieros, México.

FLAR:

- Seminario Administración de Riesgos, Colombia.

Oberthur Fiduciaire SAS:

- Curso para Administradores de Billetes, Francia y Holanda



# CAP. 9

## **CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO**





## 9.1. **Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2019**

En 2019, el BCN continuó con su política de fomento a la investigación a través del Certamen Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2019. Este certamen promueve la investigación y la comprensión de temas económicos a través de la invitación a profesionales, académicos, investigadores y estudiantes nacionales o extranjeros a crear conocimiento en materia económica y formular respuestas a las inquietudes derivadas de los fenómenos socioeconómicos presentes en nuestro país.

En el certamen del 2019 se presentaron diversos documentos de investigación en torno a temas financieros, monetarios, emprendimiento, crecimiento económico y desigualdad. El jurado calificador en base a sus criterios decidió premiar a dos investigaciones. Éstas fueron “Drivers y frenos del emprendimiento: Un análisis desde una perspectiva Kirzneriana y Schumpeteriana” y “¿Simetría o asimetría en el ajuste de las tasas de interés pasivas?: Evidencia para Nicaragua”.

El primer documento mencionado recibió el primer lugar y fue presentado por Alejandra María Vanegas Cedeño y Heber Steven Dávila Rivera. El segundo documento recibió el segundo lugar y fue presentado por Jeffrey Wilber Serrano Hernández.

## 9.2. **Revista de Economía y Finanzas**

Durante seis años consecutivos, el BCN ha puesto a disposición del público la “Revista de Economía y Finanzas”.

El 25 de noviembre de 2019, el BCN presentó el volumen No. 6 de la Revista que incluyó cuatro documentos de investigación, los cuales fueron desarrollados tanto por investigadores que participaron en el Premio de Economía, Finanzas y Desarrollo 2018, como por funcionarios del BCN.

Las investigaciones publicadas fueron las siguientes: “Modelación macroeconómica de probabilidad de default”; “Impacto de los shocks monetarios en las fases de recuperación y contracción económica en Nicaragua”; “Impulsos de demanda y restricciones externas al crecimiento: Evidencia para Nicaragua 2006-2018”; e “Inflación óptima en Nicaragua”.

La publicación de la Revista de Economía y Finanzas es una labor que cumple el BCN con el objetivo de impulsar la investigación y divulgación de estudios en temas relevantes para la economía nacional, con especial énfasis en contenidos relacionados con el diseño e implementación de políticas económicas.

### 9.3. Carrera de Ingeniería en Economía y Negocios

En 2019 se realizó la primera graduación de la carrera de Ingeniería en Economía y Negocios que patrocina el BCN en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNII), obteniendo su título 26 estudiantes; de los cuales 4 fueron invitados por su excelencia académica a formar parte del BCN, y obtuvieron becas para realizar estudios de Maestría en Economía en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asimismo, se continuó con el programa académico de los cuatro grupos que cursaron II, III, IV y V año de la carrera.

Por otra parte, el 25 de noviembre se abrió una nueva convocatoria, cuyos seleccionados iniciarían estudios en 2020, siendo esta la sexta generación.

La convocatoria se dirigió a estudiantes de todo el país con excelencia académica y que hayan obtenido su título de bachiller en los años 2017, 2018 y 2019.

Durante el periodo de convocatoria se recibieron 78 aplicaciones y los postulantes realizaron un examen de admisión diseñado para validar los conocimientos matemáticos, así como de razonamiento.

En el marco del Convenio con la UNI, el BCN ha otorgado 122 becas.

### 9.4. Programa de Formación y Capacitación del Personal

En el año 2019, la formación de los servidores públicos del BCN se desarrolló en diversas temáticas, las cuales se enfocaron en vincular de forma directa la capacitación hacia el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, las cuales se detallan a continuación:

	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
Seminarios Ley Orgánica de la Contraloría. Normas Técnicas de Control Interno. Ley de Probidad de los Servidores Públicos. Análisis Jurídico de la Fase Precontractual de los Procesos de Contratación del Sector Público.	360
Seminario de atención al cliente, competencias básicas y procedimientos de seguridad, prevención de riesgos y actitudes de los agentes de seguridad BCN en su puesto de vigilancia.	61
Curso de Phython-CMCA-BCN.	23
III Módulo del Curso Básico de Econometría-CMCA-BCN.	15
Curso en temas administrativos.	3
<b>Total</b>	<b>462</b>

En lo que se refiere al programa de Desarrollo Profesional, se iniciaron 4 Maestrías en Administración Funcional de Empresas y 2 Maestrías en Contabilidad con Énfasis en Auditoría.

La capacitación en el Extranjero se orientó con los organismos internacionales en los siguientes eventos:

TEMÁTICA	CANTIDAD DE EVENTOS	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
Aspectos Macroeconómicos	5	6
Control Interno	1	2
Estadísticas de Banca Central	15	26
Gestión de Tesorería y Especies Monetarias	3	3
Planificación Estratégica y Gestión de Riesgo en Banca Central	4	4
Política Monetaria y Estabilidad Financiera	9	14
Gestión de la Seguridad de la Información	4	5
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera	1	1
Atención al Cliente	2	2
Gestión de Riesgo en Banca Central	1	1
Vigilancia de sistemas nacionales de pagos	1	2
Gestión administrativa, logística y de infraestructura	2	1
Gestión de Deuda y Administración de Reservas Internacionales	1	2
<b>Total general</b>		<b>70</b>



## 9.5. **Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio**

El BCN efectuó el 19 de septiembre de 2019, la Ceremonia de Reconocimiento por Años de Servicio en que se entregaron estímulos a 35 empleados de

la institución por su labor continua en los rangos de 30, 20 y 10 años respectivamente.

Asimismo, se entregaron certificados enmarcados y reconocimientos a los funcionarios que cumplieron estos años de servicio.



# CAP. 10

## **PROYECCIÓN SOCIAL**



## 10.1. Exposición "Arte en Piedra"

En el marco de la celebración de las Fiestas Patronales de Managua, el BCN efectuó en agosto de 2019 la exposición "Arte en Piedra". Esta exposición contó con la presencia de artesanos de San Juan de Limay, departamento de Estelí, famosos por sus esculturas en piedra marmolina, y también los artesanos de Masaya reconocidos por la elaboración de pulseras y pendientes en piedras semipreciosas y las novedosas "piedras quemadas" de origen volcánico.



## 10.2. Exposición "Arte en Madera y Cuero"

El BCN también montó la exposición "Arte en Madera y Cuero" en mayo de 2019, en ocasión del Día de la Madre. En dicha exposición, los artesanos de madera y cuero de Masaya expusieron artículos de uso doméstico y decorativo y juguetes provenientes de la Casa de las Artesanías de Masaya. Asimismo, se mostraron muebles y artículos decorativos fabricados en Niquinohomo. Además, se lucieron artículos de cuero como zapatos, bolsos y carteras elaborados en Masaya y comercializados por jóvenes emprendedoras de Managua.

Un aproximado de 600 personas disfrutaron de las exposiciones Arte en Madera y Cuero; y Arte en Piedra organizadas ambas por el BCN en el año 2019, lo cual brindó la oportunidad de conocer y apreciar el trabajo realizado por los artesanos nicaragüenses, que a través de la institución lograron proyectar su talento y comercializar sus productos con los visitantes.



### 10.3. Certamen de pintura “Nicaragua siempre linda” 2018



En 2019 se dio la premiación del certamen de pintura 2018 que el BCN impulsó con el título “Nicaragua siempre linda” y el cual se centró en un tema concreto: la belleza de nuestra tierra.

Los premiados fueron Sugey José López Mora, Jairo Ovidio Sandino Brizuela y Hugo Guerrero.

“Salón de los Cristales”, de López Mora, se acreditó el primer lugar debido a “su originalidad y su visión morfológica a través de un artilugio óptico que nos brinda una forma de ver creativamente el contexto nicaragüense, haciéndonos recorrer un lugar medianamente común que expresa nuestra nicaragüanidad”.

“Tierra de lagos y volcanes” de Sandino Brizuela alcanzó el segundo lugar al revelar su dominio técnico y logro de un representativo paisaje nacional, elaborado, tal como lo consigna el acta del jurado, en “un estilo típicamente nicaragüense como es el naïf”, también conocido como el primitivismo.

Para concluir, “El solar de Monimbó” de Hugo Guerrero obtuvo el tercer lugar “por su expresión creativa con cierta influencia del arte mesoamericano”, en el cual se encuentran las raíces del arte nicaragüense.

### 10.4. Publicaciones

El BCN publicó el 13 de diciembre de 2019, el libro “Monedas y Billetes de Nicaragua”. La obra reúne en sus páginas una colección de medallas conmemorativas, monedas y papel moneda emitido en nuestra nación desde el nacimiento en 1912 del Córdoba, nombre en honor a Francisco Hernández de Córdoba. Muestra también billetes y monedas emitidos por la Hacienda Pública y bancos privados, al igual que monedas de origen español o acuñadas en otros países del continente americano. Estas monedas y billetes circularon en la segunda mitad del siglo XIX e inicios del siglo XX, en años anteriores a la aparición de la moneda actual.

El libro inicia con una breve historia de la moneda en Nicaragua y los hechos económicos, sociales y políticos que influenciaron los diseños de sus billetes y monedas, y que recíprocamente complementan de forma gráfica la reseña de la moneda en Nicaragua. Las imágenes que aparecen en las emisiones incluyen presidentes, héroes nacionales, símbolos nacionales, edificios, paisajes y tradiciones que promueven la identidad, cultura y belleza de Nicaragua.

Además tiene como objetivo fundamental compartir una muestra de la colección orgullosamente guardada y exhibida en la sala numismática del BCN y exponer como la moneda nacional se ha venido desarrollando a través de los años.

## 10.5. La Purísima

El BCN participó un año más en la exposición de altares a la Purísima en la Avenida de Bolívar a Chávez, que ocurre en noviembre y diciembre. El diseño del altar se fundamentó en la temática “Managua Bicentenario”, que incluyó imágenes representativas de lo antiguo y moderno de la ciudad capital, por ejemplo, el Paso a Desnivel Nejapa. Las figuras exhibidas en el altar se elaboraron en fibra de vidrio y madera en tamaño natural. Asimismo, se utilizó material reciclado y decoraciones propias en el montaje del altar.

Por otra parte, el BCN celebró el 5 de diciembre de 2019, en el área de parqueo de la Biblioteca Rubén Darío, la Purísima con la comunidad. A esta actividad asistieron centenares de pobladores de los barrios cercanos a la Institución. Los empleados compartieron con las familias vecinas los cánticos

y la tradicional gorra de la Purísima. Cabe señalar que además de esta celebración con la comunidad, el personal del BCN realizó la novena a lo interno de la institución.

## 10.6. Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

Asimismo, el BCN participó en diciembre, en la exhibición anual de nacimientos en la Avenida de Bolívar a Chávez, en el marco de las festividades de Navidad y Año Nuevo. El Nacimiento del BCN estuvo representado por la Sagrada Familia como elemento central adornado con detalles de colores. Se exhibieron 12 imágenes de los protagonistas de la natividad del Niño Jesús. Las imágenes fueron elaboradas en madera y fibra de vidrio, con su correspondiente vestuario, por el artesano leonés Reynaldo Natividad.





El BCN realizó a mediados del mes de noviembre de 2019 una "Tardeada Infantil", en la que concurrieron aproximadamente 200 niños y niñas, hijos de los servidores públicos de la institución. La tardeada fue animada por un grupo de payasos y los niños disfrutaron de piñatas, bailes, concursos, brinca brincas, pinta caritas, refrescos y golosinas.

Posteriormente el 19 de diciembre de 2019, el BCN efectuó su tradicional "Pastorela Navideña",

a la cual asistieron funcionarios de la institución y familias de los barrios vecinos.

La pastorela fue puesta en escena por el Coro y el Ballet Folclórico del BCN deleitando al público con villancicos y danzas de la época. Además, se compartió un refrigerio y se obsequiaron juguetes a niños y niñas.



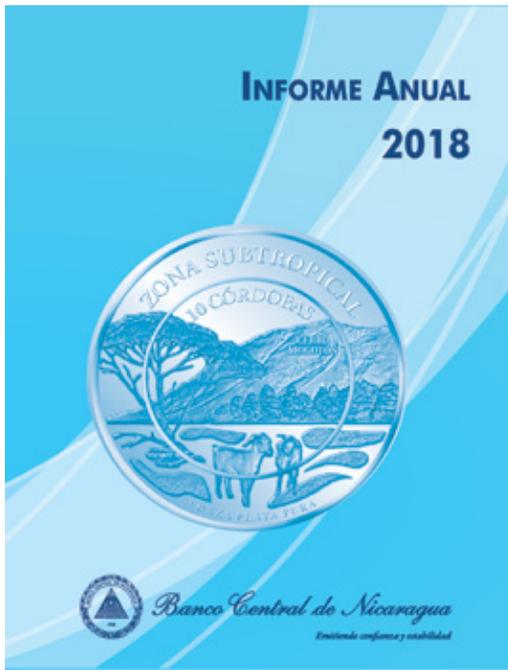
# APÉNDICE



## Publicaciones en 2019

El Informe Anual del BCN es la publicación económica mas relevante de la institución y contiene el análisis de los resultados macroeconómicos, la descripción de la política monetaria y cambiaria, la evolución del sistema financiero, la presentación de las operaciones del Banco Central y las estadísticas macroeconómicas más importantes.

La Revista de Economía y Finanzas tiene como objetivo promover la investigación científica de alta calidad sobre temas teóricos y de coyuntura económica. Los trabajos publicados en esta revista se caracterizarán por un enfoque teórico, empírico y de política aplicada, en temas de macroeconomía, finanzas y desarrollo económico relacionados con Nicaragua.



El libro Monedas y Billetes de Nicaragua compila las medallas conmemorativas, monedas y papel moneda emitidos en Nicaragua, desde el nacimiento de "El Córdoba" en 1912 hasta el presente.

El BCN produce anualmente un calendario institucional. En el 2019, la temática correspondió a los bailes folclóricos de Nicaragua. Así, el calendario se ilustró con fotografías de bailes representativos de las distintas regiones del país.

